



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

4 de noviembre de 2025

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

**Los Diputados Sergio Arturo Ojeda Castillo y Vicente Javier Verástegui Ostos justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 14:52 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 96, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 30 de octubre de 2025.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República para que en el ejercicio de sus atribuciones proceda a investigar y perseguir a presuntos responsables de la comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en su modalidad de encubrir o que pretenda ocultar o encubrir la naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento, propiedad o titularidad de recursos, derechos o bienes, cuando tenga conocimiento de que proceden o representan el producto de una actividad ilícita; por el presunto uso ilícito de atribuciones y facultades, en su modalidad de ser responsable de administrar y verificar directamente el cumplimiento de los términos de un permiso se abstuvo de cumplir con dicha obligación; el encubrimiento de delitos fiscales; por la presunta comisión del delito de contrabando de hidrocarburos de aparente procedencia ilícita, en su modalidad de encubrimiento; por la presunta comisión de los delitos de extorsión en carreteras federales y zonas exclusivas de la autoridad aduanera y los que resulten, presuntas conductas delictivas atribuidas al C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, en calidad de ex titular de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada del Gobierno del Estado de Tamaulipas y quienes resulten responsables.

Promovente: GP-MORENA y PT

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 27 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención

Proyecto Resolutivo: aprobado por 27 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y dentro del marco de sus atribuciones, formula una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, procedan a elaborar, revisar y actualizar sus Reglamentos de Bando de Policía y Buen Gobierno, particularmente en lo relativo a las sanciones por faltas administrativas, con el propósito de fortalecer el orden



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

4 de noviembre de 2025

público, la paz social y el bienestar general en el ámbito municipal, mediante instrumentos normativos vigentes, claros y acordes con la realidad actual de cada demarcación.

Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA)*

Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*

3. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 67 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de higiene y protección sanitaria en establecimientos de alimentos y bebidas.

Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*

4. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción f) el artículo 63 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN) y GP-PAN*

Turno a la Comisión: *de Estudios Legislativos Segunda*

5. De Decreto que contiene la Ley de Duelo para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhieren las Diputadas Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA), Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), Francisca Castro Armenta (GP-MORENA) y GP-PAN*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su respectiva esfera de competencia, realiza una respetuosa y atenta solicitud al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, para que, por su conducto, realice los trámites necesarios, a fin de emitir la formal declaratoria como patrimonio histórico y cultural del Estado de Tamaulipas el inmueble conocido como "Castillo de Nueva Apolonia", ubicado en la comunidad de nueva Apolonia, municipio de El Mante, Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Cultura*

7. De Decreto mediante el cual, se adiciona el artículo 61 Quinquies del Código Municipal para el Estado De Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA)*

Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*

8. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXVII, del artículo 3, y el artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Atención a Grupos Vulnerables*

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con el debido respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que se coordine con las diversas instancias federales a efecto de implementar una estrategia integral de prevención de delito, y asistencia médica; y se realicen las inversiones en infraestructura, promoción turística, económica y cultural del Estado, para aprovechar la derrama económica originada por el Mundial de Fútbol previsto para el año 2026 en América del Norte, y garantice un corredor seguro para los visitantes.

Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*

Turno a la Comisión: *de Gobernación*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

4 de noviembre de 2025

10. De Decreto por el que se adiciona la fracción XXII recorriéndose la actual en su orden natural, del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, "Creando la Comisión de Turismo Municipal"

Promovente: MC

Turno a las Comisiones: de Turismo y de Participación Ciudadana

11. De Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Turismo, con el fin de conocer cuáles son los proyectos que se han realizado o en su caso que se tienen considerados para el desarrollo de turismo deportivo, cultural, educativo, aventura, naturaleza, entre otros para el municipio de San Fernando y zonas aledañas.

Promovente: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Turismo

12. De Decreto por el que se reforma el artículo 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se adiciona una fracción I bis del artículo 25 de la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas, y se adiciona una fracción V: y se reforma el artículo 3 bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Ma del Rosario González Flores (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera y de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos

13. De Decreto por el que se adiciona un artículo 364 bis en el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, a fin de tipificar como delito el dejar encerrado a un menor de seis años en un automóvil sin la supervisión de un adulto.

Promovente: Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integral de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción V del artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA y PT

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para el Mantenimiento, Limpieza y Desmalezado Obligatorio de Predios Urbanos y Asentamientos Humanos de las Zonas Rurales del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 295 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

4 de noviembre de 2025

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la entidad para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades institucionales, procedan a la instalación formal del Sistema Intersectorial Municipal para la Protección y Gestión Integral de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en congruencia con los principios de inclusión, accesibilidad y corresponsabilidad establecidos en el Sistema Estatal y en cumplimiento del marco jurídico local y nacional en la materia.
Promovente: *Diputada Eva Araceli Reyes González (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XV del artículo 4; y la fracción V del artículo 23, de la Ley para Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VI al artículo 29 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-PAN*
Proyecto resolutivo: *rechazado por 25 votos en contra, 7 votos a favor y 1 abstención*
Votación para devolver a Comisiones: *rechazado por 26 votos en contra y 7 votos a favor*
7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 111 Bis a la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo único, y se adiciona dos párrafos al artículo 7 y un artículo 44 Bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XXV y XXVI, y se adiciona la fracción XXVII al párrafo 3, del artículo 37, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XI y XII, y se adiciona la fracción XIII al artículo 49 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)*
Votación de moción suspensiva: *aprobada por 26 votos a favor y 7 abstenciones*
11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 72 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

4 de noviembre de 2025

12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso b), de la fracción III, del artículo 5º, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman la fracción XIX y XX, y se adiciona una fracción XX recorriéndose en su orden natural la subsecuente al artículo 4 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
14. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en el ejercicio de sus atribuciones y con base a la suficiencia presupuestal, implementen acciones que garanticen a las familias en situación de vulnerabilidad el acceso gratuito a ataúdes, asegurando con ello un trato digno y humanista en el proceso de despedida de sus seres queridos.
Promovente: *Diputado Francisco Hernández Niño (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
15. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 28 votos a favor y 5 votos en contra*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de los Diputados:

-Dip. Ma del Rosario González Flores: *hace uso de la voz para hablar sobre la falta de voluntad política para invertir en cuestiones de salud, en razón de no haber sido aprobada la iniciativa presentada por su grupo parlamentario, pide se ponga por delante a los Tamaulipecos.*

-Dip. Víctor Manuel García Fuentes: *hace uso de la tribuna para indicar que el sistema de salud tamaulipeco tiene clara la reglamentación que lo rige e invita a legislar de manera adecuada, ya que el tamiz neonatal es obligatorio a nivel estatal, e indica que su voto fue en contra por que dicho procedimiento esta normado y se hace actualmente y refiere que el sistema de salud tamaulipeco esta sólido.*

-Dip. Gerardo Peña Flores: *por rectificación de hechos del Diputado Víctor Manuel García Fuentes, solo para preguntar al Diputado por qué dicha iniciativa en comisiones se votó procedente de manera unánime si fue el caso que la iniciativa se presentó de forma incorrecta.*

-Dip. Víctor Manuel García Fuentes: *hace uso de la tribuna para indicarle al Diputado Gerardo Peña Flores que dicha iniciativa se votó en la Diputación Permanente, comenta que el tema de la Niñez es de gran importancia por lo que, no se debería de dictaminar de una manera muy sistemática.*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

4 de noviembre de 2025

-Dip. Marcelo Abundis Ramírez: su participación es para recordar este mes de noviembre y en especial el día 29 la conmemoración en Tamaulipas y en todo México por el día nacional en contra del Cáncer de Próstata, el cual hace una invitación a reflexionar y actuar en cuanto a la responsabilidad de cuidar la salud del hombre, ya que es una de las principales causas de muerte en los hombres.

IX. Clausura de la Sesión a las 18:50 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 13 de noviembre del 2025, a partir de las 12:00 horas.